

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE S.A DE C.V

ING. ELVER ZAZUETA RIVERA
ESPECIALISTA EN EDIFICACIONES, OBRAS, HIDRÁULICAS
ELECTROMECANICA Y CONSTRUCCIÓN EN GENERAL.

CARTA DE ACEPTACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

CULIACAN, SINALOA, 11 DE JULIO DE 2019

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES P R E S E N T E .

ME REFIERO A LA CONVOCAT<mark>ORIA</mark> A LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-05, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019, EN RELACIÓN A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR UBICADO SOBRE ARROYO, LAS FLECHAS, SIND. LAS TAPIAS, CULIACÁN, SINALOA.

SOBRE EL PARTICULAR, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE: CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V., MANIFIESTO A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ANTERIORMENTE DESCRITO, ADEMAS DECLARO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETER A MI REPRESENTADA, ASÍ MISMO DECLARO COMO DATOS DE MI REPRESENTADA LOS SIGUIENTES:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:		CCE-130208-3B7					
DOMICILIO: CALLE Y	Y NÚMERO: CERRO OTATE	S NO. 3113					
COLONIA:	LOMA LINDA	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	CULIACÁN				
CÓDIGO POSTAL:	80177	ENTIDAD FEDERATIVA:	SINALOA				
TELÉFONOS:	6672 00 884 92	FAX:	-				
CORREO ELECTRÓN	NICO (E-MAIL): elverzazueta	@hotmail.com					
N° DE LA ESCRITUR	FECHA:						
	08 DE FEBRERO DE 2013						
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA:							
LIC. RENÉ GONZÁLE	Z OBESO NOTARIO PÚBLI	ICO Nº 156 DE CULIACÁN, SINALO	OA.				

ATENTAMENTE

ING. ELVER ZAZUETA RIVERA REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V.





DOP-821/2019

Culiacán, Sinaloa a 10 de Julio de 2019

CONSTRUCCIONES CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS ZARE, S.A. DE C.V. CALLE CERRO OTATES N°3113
COL. LOMA LINDA C.P.80177
CULIACÀN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-05, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra:

Construcción de Puente Vehicular ubicado sobre arroyo, Las Flechas,

Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

Autorización:

TM/FISM/AUT-042/2019

Fecha de autorización :

28 de Junio de 2019

Lugar de la obra :

Las Flechas, Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación :

11 de Julio de 2019 a las 14:00 Horas

B) Visita al sitio de la obra:

18 de Julio de 2019 a las 10:00 Horas

C) Junta de aclaraciones :

19 de Julio de 2019 a las 10:00 Horas

D) Recepción y apertura de propuestas :

14 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra:

90 Días

III.-

Anticipos que se otorgarán:

35%

IV.-

Capital contable mínimo:

\$500,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 11 de Julio de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas. En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español..

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa,

Recibistion 2019





<u>zilomo espedir e sa sobre cerresa de la fecha instar l'a</u>

V.-Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.-Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las las obligaciones respectivas, de acuerdo a los attriculos o. de la misma Ley. mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

on act Tour do de Sancion y et missula grandode de la company de la company Lei.

Durms, ra resolución que control y a milhão las places filosos libradades indicados.

La a vaz adagrada la Imalición, deberá era

nacet, kales D) de ente los escas Coshi;

. The start of Aura dia Meeting

"El Ayuntamiento" ATENTAMENTE EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

<u>ifor lugar, feetor y bors peta la amisjon 17</u> ING. JAVIÉR MASCAREÑO QUIÑONEZ

rubis agribia del cyalego un muio el propiero la agricón especto de departes, reúns los condiciones luga. to the control of the second o

া আছেৰ চেনা কি বিশ্বন আটাপ্ৰ প্ৰায়ৰ কুলোল কান্ত্ৰা কোনে আনকা আনকালে। কৰি কুলোৱাৰ কুলোৱাৰ দেখাৰ বিশ্বনীয়ে চাইল

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

The state of the state of the property of the state of t



CONSTRUCTORA EL TRES, S.A. DE C.V.

MANIFESTACIÓN DE INTERES DE PARTICIPACION

CULIACAN, SINALOA A 11 DE JULIO DE 2019

C. ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE CULIACAN
PRESENTE.

ME REFIERO A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-05, DE FECHA 10 DE JULIO DE 2019, RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR UBICADO SOBRE ARROYO, LAS FLECHAS, SIND. LAS TAPIAS, CULIACÁN, SINALOA.

SOBRE EL PARTICULAR, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE: CONSTRUCTORA EL TRES, S.A. DE C.V., BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO A USTED ACEPTO PARTICIPAR EN EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ANTES DESCRITA, Y QUE A TRAVEZ DE NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL: C. ANABELLA MACHADO CASTAÑON, ESTÁ FACULTADA PARA ASIGNARLO COMO LO CONSTA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL NO. 5510, VOL. XVIII DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2003 OTORGADO ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO LIC. RUBEN ELIAS GIL LEYVA MORALES, NO. 127, DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTED,

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCTORA EL TRES, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA EL TRES, S.A. DE C.V





DOP-822/2019

Culiacán, Sinaloa a 10 de Julio de 2019

CONSTRUCTORA EL TRES, S.A. DE C.V. CALLE REY BALTAZAR N°4225 nte. COL. LOMBARDO TOLEDANO C.P.80010 CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-05, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra:

Construcción de Puente Vehicular ubicado sobre arroyo, Las Flechas,

Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

Autorización:

TM/FISM/AUT-042/2019

Fecha de autorización:

28 de Junio de 2019

Lugar de la obra :

Las Flechas, Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación :

11 de Julio de 2019 a las 14:00 Horas

B) Visita al sitio de la obra:

18 de Julio de 2019 a las 10:00 Horas

C) Junta de aclaraciones :

19 de Julio de 2019 a las 10:00 Horas

D) Recepción y apertura de propuestas :

14 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra:

90 Días

111.-

Anticipos que se otorgarán:

35%

IV.-

Capital contable mínimo:

\$500,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 11 de Julio de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas. En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Recibi Original. 10-Julio-2019 Anabella Machado

Página 1 de 2





V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Anabella Machado Castanoy



CONSTRUCCIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS

MANIFESTACIÓN ESCRITA DE ACEPTAR PARTICIPAR EN LA LICITACION POR INVITACIÓN Y QUE CUENTA CON FACULTADES

- SUFICIENTES PARA COMPROMETER A SU REPRESENTADA, MISMO QUE CONTENDRÁ LOS DATOS Y ANEXO SIGUIENTES:

 A. DEL LICITANTE: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; NOMBRE Y DOMICILIO, ASÍ COMO, EN SU CASO, LOS DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.

 TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, ADEMÁS SE SEÑALARÁ LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA, IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS
 ESCRITURAS PÚBLICAS Y, DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS; Y

 B. DEL REPRESENTANTE LEGALDEL LICITANTE: DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN
 - Y SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

CULIACAN, SINALOA, 11 DE JULIO DE 2019

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES PRESENTE.

Me refiero a la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-05, de fecha 10 de Julio de 2019, relativa a los trabajos de: Construcción de Puente Vehicular ubicado sobre Arroyo, Las Flechas, Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

Que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y a lo solicitado en la presente Invitación A Cuando Menos Tres Personas, declaro acepto participar en el presente concurso, además manifiesto que cuento con facultades suficientes para comprometer a mi representada, así mismo declaro como datos de mi representada los siguientes:

Registro Federal de Contribuyentes:			FCO-080329-TC2					
Domicilio:- Calle y Número: Miguel Barragán #1247 Col. Simón Bolivar								
Colonia:	Simón Bolívar		Delegación o municipio: Culiacán					
Código Postal:	80290		Entidad Federativa: Sinaloa					
Teléfonos:	01 (667) 145-00-37							
Correo Electrónico (E-Mail):								
No. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:								
342		29 de Marzo de 2008						
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:								
Lic. Cesar Manuel Guerra Sainz, Notario Público No. 197 De Culiacán, Sinaloa.								
Relación de accionistas:								
Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre(s)				
Félix		Wong		José Iván				
Molina	Molina Pinto		María Del Rosario		sario			
Descripción del objeto social:								
Fabricación, compra-venta de productos para la construcción. Compra-venta de toda clase de materias primas para la								
construcción. Ejecución de toda clase de actividades relacionadas con los renglones anteriores. Establecimiento y								
explotación de las Bodegas, Fábricas, Almacenes, Sucursales y Locales Comerciales necesarios para la consecución del								
objeto social.								
Reformas al acta constitutiva:		Ninguna						
Nombre del apoderado o representante:		C. José Iván Félix Wong						
Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultad:								
Escritura Pública No.: 3429, Vol. XI		Fecha:	29 de Marzo de 2008					
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:								
Lic. Cesar Manuel Guerra Sainz, Notario Público No. 197 De Culiacán, Sinaloa.								

José Iván Félix Wong Representante Legal

Atentamente

FEL-MOL Construcciones, S.A. de C.V.

MIGUEL BARRAGÁN No. 1247 C.P. 80290 COL. SIMÓN BOLÍVAR, CULIACÁN, SIN. Tel. 455-06-80 Y (667) 322-01-56





DOP-823/2019

Culiacán, Sinaloa a 10 de Julio de 2019

FEL-MOL CONSTRUCCIONES, S.A. DEC.V. CALLE MIGUEL BARRAGAN N°1247 COL. SIMÓN BOLIVAR C.P.80290 CULIACÀN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-05, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra :

Construcción de Puente Vehicular ubicado sobre arroyo, Las Flechas,

Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

Autorización:

TM/FISM/AUT-042/2019

Fecha de autorización:

28 de Junio de 2019

Lugar de la obra :

Las Flechas, Sind. Las Tapias, Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

1.-Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación :

11 de Julio de 2019 a las 14:00 Horas

B) Visita al sitio de la obra:

18 de Julio de 2019 a las 10:00 Horas

C) Junta de aclaraciones :

19 de Julio de 2019 a las 10:00 Horas

D) Recepción y apertura de propuestas :

14 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas

11.-Tiempo estimado de la obra:

90 Días

III.-Anticipos que se otorgarán: 35%

IV.-

Capital contable mínimo:

\$500,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 11 de Julio de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas. En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad ormación proporcionada.

a es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Página 1 de 2





The Control of Control

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II. del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAYIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.